

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 12 de marzo de 1966 por la que se dispone el cese del Capitán de Caballería, E. A., don Juan Aguado Blanco, en el cargo de Adjunto de primera de los Servicios de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Por reingresar en el Ministerio del Ejército, a petición propia, el Capitán de Caballería, E. A., don Juan Aguado Blanco,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el cargo de Adjunto de primera de los Servicios de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de marzo de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas

ORDEN de 12 de marzo de 1966 por la que se dispone el cese de don Juan Rodríguez Andújar en las Compañías Móviles de Instructores de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por don Juan Rodríguez Andújar,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en las Compañías Móviles de Instructores de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial, con efectividad del día 15 del próximo mes de abril, siguiente al en que cumple la licencia reglamentaria que le fué concedida.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de marzo de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 14 de marzo de 1966 por la que se nombra a don Miguel Pastor López Inspector provincial de la Justicia Municipal de Huesca.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 10 del Decreto de 11 de diciembre de 1953,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Inspector provincial de la Justicia Municipal de Huesca, con la gratificación anual de 9.600 pesetas, a don Miguel Pastor López, Juez de Primera Instancia e Instrucción de dicha capital, cuya función ejercerá al propio tiempo que las anejas al cargo que actualmente desempeña.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de marzo de 1966.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 18 de marzo de 1966 por la que se nombra a don Julio López Oruezábal Vocal del Consejo Superior de Protección de Menores.

Excmo. Sr.: En uso de las facultades que le están atribuidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo nueve del Decreto de 2 de julio de 1948, por el que se aprueba el texto refundido de la legislación sobre protección de menores, este Ministerio acuerda designar Vocal del Consejo Superior de Protección de Menores a don Julio López Oruezábal, Juez-Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Madrid.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 18 de marzo de 1966.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios del Consejo Superior de Protección de Menores.

ORDEN de 21 de marzo de 1966 por la que se nombra a don José Joaquín Aguinaga Echaz Vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Vitoria.

Excmo. Sr.: Vacante el cargo de Vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Vitoria por nombramiento para otro cargo de su titular, este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por la Sección Cuarta del Consejo Superior de Protección de Menores, Directiva de los Tribunales de dicha clase, y a tenor de lo preceptuado en el artículo tercero de la Ley de Tribunales de Menores y Reglamento para su ejecución, texto refundido, aprobado por Decreto de 11 de junio de 1948, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de dicho cargo a don José Joaquín Aguinaga Echaz, que reúne las condiciones exigidas por la mencionada disposición.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 21 de marzo de 1966.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios del Consejo Superior de Protección de Menores.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se destina a las Secretarías de los Juzgados de Primera Instancia que se indican a los Secretarios de la Administración de Justicia que se mencionan.

Visto el expediente instruido para la provisión de plazas de Secretarios de la Administración de Justicia vacantes en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción,

Esta Dirección General, de conformidad con lo prevenido en el artículo 18 y en la disposición transitoria segunda de la Ley de 22 de diciembre de 1953, modificado aquél y confirmada la referida transitoria por la de 17 de julio de 1958, acuerda nombrar para desempeñarlas a los funcionarios que se relacionan a continuación, por ser los que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente para servirlos:

Se desestiman, por haberse presentado fuera de plazo, las solicitudes formuladas por don Domingo Chimento Vieito, don Silo Rodríguez Radriñez, don Andrés Barreiro Vázquez y don Faustino Luis Fraile Arranz.

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las vacantes anunciadas en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Caldas de Reyes y Morella.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de marzo de 1966.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

Relacion que se cita

Nombre y apellidos	Categoría	Cargo que servía	Plaza para la que se le nombra
D. Emilio Panero Noguera	2. ^a	Barcelona número 5	Madrid número 28.
D. Antonio Roji Conde	2. ^a	Barcelona número 7	Madrid número 26.
D. Ricardo Ochoa Herrera	2. ^a	Segovia	Madrid número 27.
D. Francisco Fernández Espinar	2. ^a	Las Palmas número 2	Zaragoza número 5.
D. Manuel Ballesteros Avilés	2. ^a	Sabadell	Barcelona número 19.
D. José Canón Reyes	2. ^a	Granada número 2	Valencia número 8.
D. Joaquín Revuelta Preciado	2. ^a	Castellón número 1	Sevilla número 7.
D. Pedro Azcarate Viaña	2. ^a	Vergara	Bilbao número 6.
D. Natalio García Moreno	2. ^a	Lorca	Granada número 4.
D. Salvador Morales Carrión	3. ^a	Alora	Málaga número 4.
D. Joaquín Seoane Rodrigo	3. ^a	Aguilar de la Frontera	Tarragona número 2.
D. José Conejo Limón	3. ^a	Jerez de la Frontera número 2	Málaga número 5.
D. Juan María Mazuelos Tamarit	3. ^a	Mula	Córdoba número 3.
D. Julián Perales Martí	3. ^a	Inca	Palma de Mallorca número 4.
D. Juan Antonio Bernabe Pérez	3. ^a	Novelda	Castellón número 2.
D. Celestino Gesto Ramos	3. ^a	Chantada	La Estrada.
D. Leopoldo Pastor Marhuenda	3. ^a	La Orotava	Santa Cruz de Tenerife número 1.
D. Moisés Amador Moreiras	4. ^a	Ecija	Vigo número 3.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 15 de febrero de 1966 por la que se resuelve reclamación contra la de 17 de diciembre de 1964, que publicó la relación de funcionarios pertenecientes a la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia formulada, dentro del plazo, por el funcionario don Fabián Navarrete Rodríguez, A21GO110, en reclamación contra Orden ministerial de 17 de diciembre de 1964, inserta en el suplemento al «Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo de 1965, por la que, en cumplimiento del Decreto de 9 de abril de 1964 y de conformidad con las instrucciones contenidas en la Orden de 7 de octubre siguiente, se publicó la relación de funcionarios correspondiente a la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación.

Este Ministerio ha resuelto acceder a la referida solicitud rectificando el error padecido, basado en que la certificación de nacimiento primitivamente aportada correspondía a un hermano del peticionario fallecido, extremos todos debidamente acreditados en el expediente instruido al efecto; en el sentido de que figura en la relación de funcionarios de la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación y en la columna «Fecha de nacimiento» la de veinticinco de febrero de mil novecientos veintiuno (25 feb 21); en lugar de la figurada, respecto del funcionario número de orden 110: Navarrete Rodríguez, Fabián.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de febrero de 1966.—P. D., Luis Rodríguez Miguel.

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 15 de marzo de 1966 por la que se nombra de nuevo ingreso funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, 2.º, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 15), teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones transitorias tercera y cuarta de la Ley de Enseñanzas Técnicas

de 20 de julio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 22) y como consecuencia de haberse producido vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, ha nombrado por Orden de esta fecha funcionarios de nuevo ingreso en dicho Cuerpo a los señores que a continuación se relacionan, con su número del Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
A01OP1749	D. Carlos Villarroya Aldea	16 jun 36
A01OP1750	D. Francisco Javier Sánchez-Terán Hernández	25 nov 37
A01OP1751	D. Pablo Felipe Prieto	10 may 34
A01OP1752	D. Santiago González Álvarez-Buylla	25 jul 33
A01OP1753	D. Isidro Sogo Mateos	15 sep 36
A01OP1754	D. Eduardo de Soto Alvarez	8 ago 35

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 15 de marzo de 1966.—P. D., Santiago Udina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 14 de marzo de 1966 por la que se nombra Jefe de la Delegación de Industria de Guipúzcoa a don José Luis Pampín.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el número cuarto del artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de acuerdo con lo establecido en el artículo primero del Decreto 1710/1963, de 4 de julio, sobre provisión de cargos de Jefatura,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe de la Delegación de Industria de Guipúzcoa a don José Luis Pampín, perteneciente al Cuerpo de Ingenieros Industriales del Departamento.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de marzo de 1966.—P. D., Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.